

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 04/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210048200	Verbal	CARLOS ALEJANDRO POSADA MONSALVE	DIANA SUSEL RESTREPO SALAZAR	Auto ordena incorporar al expediente 2. INCORPORA REPARTOS CONCRETOS; Mediante escritola parte Demandante ha presentado los reparos concretos del recurso de apelación; En ese orden, se tiene por cumplida la carga procesal; De otro lado, se adosa a la foliatura del expediente el memorial a través del cual, la demandada Diana Susel Restrepo Salazar, viene pretendiendo formular recurso de apelación frente a la decisión que puso fin a la instancia. Sin embargo, dicha solicitud será rechazada de plano, ya que, la referida dama carece del derecho de postulación; ejecutoriado el presente auto y garantizada la publicidad del recurso propuesto, procédase a la remisión del expediente al Tribunal Superior de Medellín – Sala Civil-para lo de su competencia	01/03/2024		
05001310301820220023400	Ejecutivo Singular	GOYU SAS	ELKIN ANTONIO ROJAS VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento 3. AGREGA RESPUESTA II. PP. RIONEGRO	01/03/2024		
05001310301820220045800	Verbal	OSCAR FERNANDO GIRALDO OSORIO	ANGELA MARIA GIRALDO OSORIO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación y admite sustirtución de poder; se RECONOCE personería al profesional del derecho César Augusto Bedoya Restrepo, portador de la tarjeta profesional No.270.007 del C. S. de la J.,	01/03/2024		
05001310301820230026700	Verbal	MARCELA CATAÑO OSORNO	ALEJANDRO ESCOBAR URIBA	Auto requiere Requiere, tiene notificado por conducta concluyente e incorpora contestación	01/03/2024		
05001310301820230028600	Verbal	JEREMIAH GEORGE COSTELLO	EDIFICIO EL CHAMBUL P.H	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite sustitución de poder - Fija fecha audiencia inicial; Para llevar a cabo la audiencia inicial se señalan los días 27 y 28 de agosto de 2024 a las 9:00 a.m.	01/03/2024		
05001310301820230037900	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL GOMEZ GOMEZ	FRANCISCO EDUARDO ROLDAN CALLE	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACION	01/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820230037900	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL GOMEZ GOMEZ	FRANCISCO EDUARDO ROLDAN CALLE	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora al expediente, correos electrónicos allegados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería	01/03/2024		
05001310301820240006900	Verbal	MARIA RUTH URIBE HURTADO	CARLOS MARIO LOPEZ	Auto inadmite demanda para que las falencias denunciadas sean corregidas en el intervalo de cinco (5) días, so pena de que el incumplimiento de la carga procesal genere su rechazo	01/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)